



Albatross 200 SC

REGISTRO NACIONAL ICA 497

TITULAR PROFICOL ANDINA B.V SUCURSAL COLOMBIA

Tipo de producto:	Insecticida Agrícola
Formulación:	Suspensión Concentrada
Ingrediente activo:	Fipronil
Concentración:	200 g/L
Categoría Toxicológica:	II – Moderadamente Peligroso.
Cultivos:	Algodón, Arroz, Papa, Aguacate, Ornamentales, Pasto Kikuyo
Target:	Picudo (<i>Anthonomus grandis</i>) Cucarro (<i>Eutheola bidentata</i>) Gusano Blanco (<i>Premnotrypes vorax</i>) Trips (<i>Scirtothrips</i> , <i>Frankliniella</i> y <i>Leptothrips</i>)- (<i>Frankliniella occidentalis</i>) Chinche de los pastos (<i>Collaria scenica</i>)
Presentación:	1 Litro – 250 cc
Grupo químico:	Fenil Pirazoles

Modo de acción Insecticida sistémico que actúa por contacto e ingestión. Es persistente en el suelo por su baja solubilidad, prolongando así el control sobre insectos perforadores, chupadores y masticadores.

Mecanismo de acción: Afecta la transferencia de los impulsos nerviosos en el insecto, bloqueando los canales de cloro regulados por el ácido gamma amino butírico (GABA).

Riesgo de resistencia: Desde el año 1993, cuando la molécula empezó usarse en forma general en la agricultura mundial, no se ha reportado pérdida de su sensibilidad sobre *Anthonomus grandis* ni *Eutheola bidentata*. Insectos resistentes o tolerantes a los piretroides, ciclodienos y organofosforados, no tienen resistencia cruzada al Fipronil, siendo un producto efectivo para los manejos de resistencia.

Generalidades.

ALBATROSS 200 SC es un insecticida sistémico que actúa por contacto e ingestión, altamente efectivo para el control de un amplio rango de plagas, y que requiere de dosis muy bajas de ingrediente activo (70 gr por hectárea). Tiene un efecto contundente sobre un amplio rango de plagas de distintos órdenes como coleóptera (cucarro del arroz, picudo del Algodón, gusano blanco de la papa), thysanóptera (*Thrips tabaci* en cebolla, *Frankliniella occidentalis* en Rosa), Orthóptera (Marranita del arroz, *Gryllotalpa hexadactyla*), Díptera (minador de la hoja, *Hydrellia sp*) y Hemíptera (chinche del hedor, *Oebalus sp*). Para asegurar la eficacia de ALBATROSS 200 SC, realizar la aplicación en la dosis y periodos recomendados, adecuada calidad del agua (pH y dureza), y óptima cobertura del área foliar aplicada (equipo de fumigación y boquillas en óptimas condiciones). No aplique el producto en zonas cercanas de colmenas, ya que el producto es tóxico para las abejas.

Recomendaciones de Uso

CULTIVO	OBJETIVO BIOLÓGICO	DOSIS	P.R.	P.C.
Algodón	Picudo (<i>Anthonomus grandis</i>)	350 cc/ha	12 Horas	7 días
Arroz	Cucarro (<i>Eutheola bidentata</i>)	300 cc/ha		15 días
Papa	Gusano Blanco (<i>Premnotypes vorax</i>)	0.6 L/ha		14 días
Aguacate	Trips (<i>Scirtothrips</i> , <i>Frankliniella</i> y <i>Leptothri</i>)	1,2 cc/L		14 días
Pasto Kikuyo	Chinche de los pastos (<i>Collaria scenica</i>)	180 cc/ha		14 días (Pastoreo)
ORNAMENTALES*				
Crisantemo	Thrips (<i>Frankliniella occidentalis</i>)	0.5 cc/L de agua.	4 Horas	N.A.

P.R.: Periodo De Re-entrada: Intervalo mínimo de tiempo establecido entre la última aplicación de un plaguicida y la entrada de trabajadores sin el equipo de protección, al área tratada.

P.C.: Periodo de Carencia: Intervalo (días) entre la última aplicación y la cosecha. N.A.: No aplica.

*Se efectuaron pruebas de fitotoxicidad con el producto ALBATROSS® 200 SC para Gérbera y Alstroemeria.

Volumen de agua por hectárea: Algodón: 200 Litros; Arroz: 150 Litros; Papa: 200 Litros (250 cc de producto por caneca de 200 Litros); Pasto Kikuyo: 200L; Ornamentales: 1000 Litros.

Aplicación:

Algodón: Aplicar cuando se presente oviposición en estructuras florales, botones, cápsulas y/o daños por alimentación.

Arroz: Aplicar cuando el cultivo presente de 1 a 4 hojas y cuando el nivel de daño sea igual o superior al 2% de plántulas trozadas.

Papa: Se recomiendan hasta 3 aplicaciones por ciclo de cultivo, dependiendo de la presencia de la plaga y los antecedentes de daño de gusano blanco en el lote. Las aplicaciones deben hacerse con base en el monitoreo de la presencia de la plaga: *primera aplicación*, emergencia del cultivo; *segunda aplicación*, en el aporque o después del aporque; *tercera aplicación*, después de la floración, antes del inicio del periodo de carencia. Se recomienda monitorear y aplicar en forma temprana en los bordes de los lotes donde normalmente aparecen focos de la plaga.

Ornamentales: Crisantemo: Aplicar con la presencia de los primeros individuos. Puede usarse en variedades como Yellow y Coquete. En Gérberas, en variedades como Lorian. En Alstroemerias, en variedades como Lavanda.

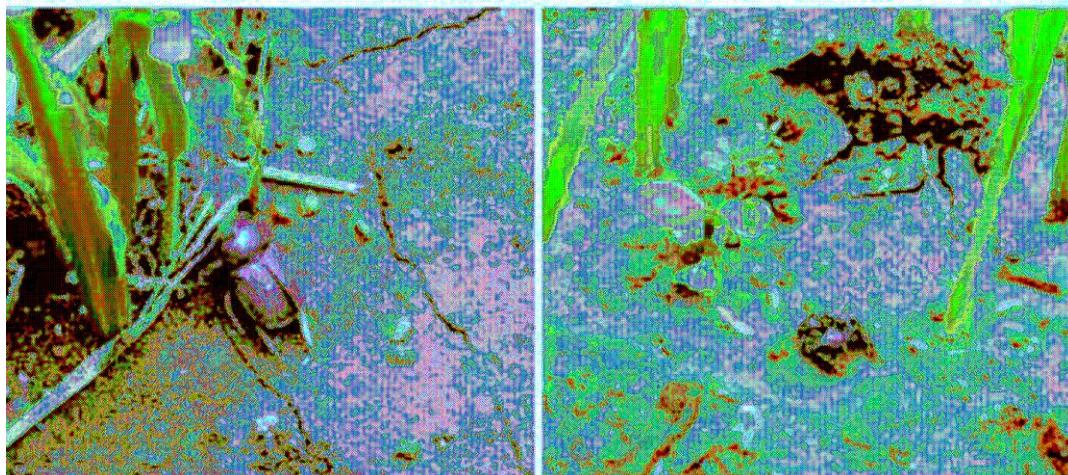
Aguacate: Utilizando 1.0 a 1.2 L/árbol de 3 a 5m de porte y 3 a 4m de diámetro inferior de la copa.

Pasto Kikuyo: aplicar entre 20 y 25 días después del pastoreo o cuando el pasto alcance 100% de rebrote. Usar un volumen promedio de agua de 200 a 300 L/Ha.



Ensayo realizado en la finca Rancho Largo, Chicoral, Tolima. Año 2006.

Figura 1. Control ejercido por Albatross 200 SC sobre adulto de *Anthonomus grandis*, dos días después de realizada la aplicación.



Ensayo realizado en Puerto Tembleque, Meta. Año 2007.

Figura 2. Adulto antes y después de la aplicación. Control ejercido por Albatross 200 SC sobre *Eutheola bidentata*, dos días después de realizada la aplicación.

Elaborado por:
Departamento Técnico PROFICOL
Septiembre de 2013.